

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Abril de 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES LEON SOCIEDAD ANONIMA INVERLEON S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **INVERSIONES LEON SOCIEDAD ANONIMA INVERLEON S.A.** al 31 de diciembre del 2010, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año la compañía no ha podido mantener una regularidad en sus operaciones por cuanto el mercado se ha vuelto irregular y muy competitivo, por lo que sus resultados finales no arrojan las utilidades que estaban presupuestadas en el Estado de Resultado. Esperando que los accionistas y administradores se involucren más para poder determinar un buen presupuesto que permita lograr mejores resultados al término del ejercicio fiscal.

Atentamente,


Milton Enrique Marmol Cevallos
COMISARIO
CI No. 0900344276

